



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EXP-2023-00133011-UNC-ME#FL

---

EXP-2023-00133011-UNC-ME#FL

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Regente del Departamento Cultural de esta Facultad solicita se le reconozcan los servicios prestados a la Prof. María Laura BELATTI, DNI 34.334.574, por haber realizado la revisión de recursos H5p en aulas virtuales de inglés nivel 4,5 y 6 migradas de Moodle grado a Moodle Cultural, modalidad anual y aulas modelos niveles 4, 5 y 6, revisión y revinculación correcta de recursos genially, revisión y revinculación correcta de imágenes y botones de hipervínculos,

Y CONSIDERANDO:

EXP-2023-00133011-UNC-ME#FL en el que, el pedido de reconocimiento de servicios se justifica por la necesidad de migrar las aulas de inglés N4,N5 y N6 modalidad anual (que se encuentran alojadas en Moodle de grado) a la plataforma del Departamento Cultural modalidad anual para el dictado de cursos virtuales del año 2023 y aulas modelos para los niveles y modalidad mencionadas

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar de legítimo abono los servicios prestados por la Prof. María Laura BELATTI, DNI 34.334.574, por la revisión de recursos H5p en aulas virtuales de inglés nivel 4,5 y 6 migradas de Moodle grado a Moodle Cultural, modalidad anual y aulas modelos niveles 4, 5 y 6, revisión y revinculación correcta de recursos genially, revisión y revinculación correcta de imágenes y botones de hipervínculos, durante el mes de febrero de 2023, y erogar la suma total de \$99.840,00 (Pesos noventa y nueve mil ochocientos cuarenta con 00/100).

Art.2°.- Comuníquese y dé forma.